Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1606/2021

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. ING. VICTOR ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ Y SE DESIGNA, PROF. DR. CESAR DARIO CABRERA OVIEDO COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA FP-UNA.

30 de diciembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DP/067/2021, del Director de Planificación de la FP-UNA, Prof. Ing. VICTOR ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ, C.I.C. N° 1.037.465, en el que solicita permiso para usufructo de vacaciones a partir del 07/02/2022 al 11/02/2022.

La propuesta de designación como Encargado de Despacho de la Dirección de Planificación de la FP-UNA, al Prof. Dr. CESAR DARIO CABRERA OVIEDO, C.I.C. N° 2.344.259, mientras dure el permiso del Prof. Ing. Víctor Antonio Martínez Sánchez.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Prof. Ing. VICTOR MARTINEZ SANCHEZ, C.I.C. N° 1.037.465, desde el 07/02/2022 al 11/02/2022.

Art. 2º Designar al Prof. Dr. CESAR DARIO CABRERA OVIEDO, C.I.C. N° 2.344.259, como Encargado de Despacho de la Dirección de Planificación de la FP-UNA, a partir del 07/02/2022 al 11/02/2022, mientras dure el permiso del Prof. Ing. Víctor Antonio Martínez Sánchez.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana